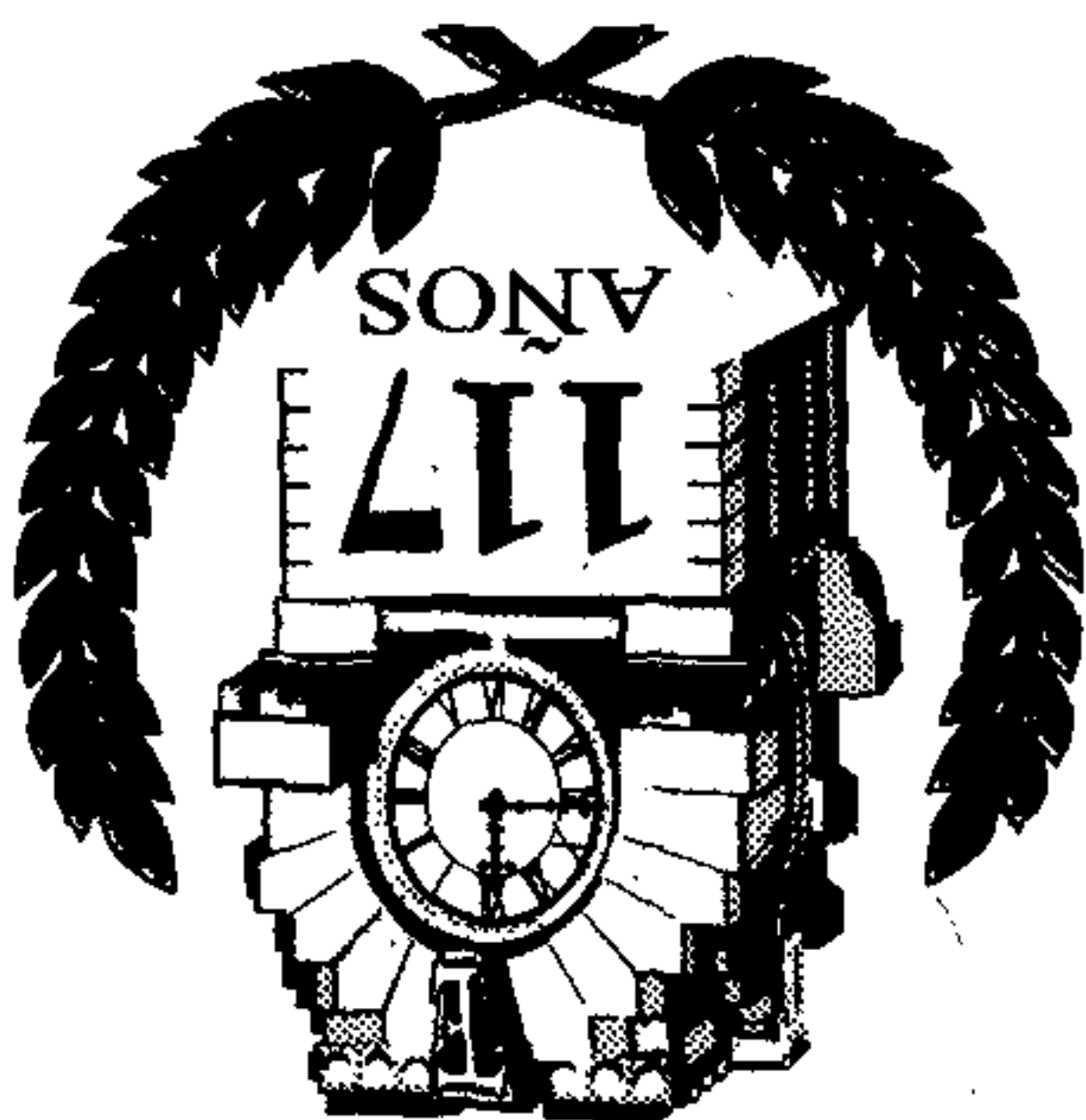




# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.507

Guayaquil, jueves 9 de agosto del 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA  
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA VALDEZ S.A. DIS-  
VALSA".

Se comunica al público que la compañía "DISTRIBUIDORA VALDEZ S.A.  
DISVALSA", aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE  
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura  
pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 19 de  
octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,  
mediante Resolución No. 01-G-U-0004187 el 25 de abril del 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHO CIENTAS, acciones de UN  
DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS  
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 25 de abril del 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil (E)